DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION N° 1792

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FRIOPAR S.R.L.", PARA LA ADQUISICION DE COMPRESOR, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 12 de Julio del 2010.-

VISTO:

El memorando UAL N° 063/2010 presentado por la Dirección General de Laboratorio (DIGELAB), en el cual solicita la adquisición de compresor para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC N° 447/10 de fecha 08 de julio de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"FRIOPAR S.R.L."**, para la adquisición de compresor para el SENACSA, e imputar el costo al rubro 2.1.3.530.10.1 - Dpto. 99 - Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **FRIOPAR S.R.L., FRIOTEC, COMAGRO S.A.E.C.A., CASA WALTER y MD REFRIGERACION.-**

El acta labrada en fecha 02 de julio del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Contratación Directa, para la adquisición de compresor, presentado por las firmas: **FRIOPAR S.R.L.** Gs. 14.590.000 (GUARANIES CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL), **OG REPUESTOS** Gs. 17.082.000. (GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL), **REFRIGERACION LETICIA** Gs. 16.700.000 (GUARANIES DIEZ Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL).- IVA incluido, respectivamente.

Que, las firmas comerciales **"FRIOTEC", "COMAGRO S.A.E.C.A.", "CASA WALTER" y "MD REFRIGERACION"**, no han presentado oferta del llamado, las Firmas Comerciales **"OG REPUESTOS" y "REFRIGERACION LETICIA"**, han presentado sus ofertas a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaria
Abog. DANIEL GONZALEZ C.
SECRETARIO GENERAL

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY – 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 1792

Que, analizadas las ofertas, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la firma **"FRIOPAR S.R.L."**, para la adquisición de compresor para el SENACSA, por la suma total de Gs. 14.590.000. (GUARANIES CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL). I.V.A incluido, por ser la oferta más baja y que se ajusta a los requisitos solicitados en la nota de invitación y a las especificaciones técnicas.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003 Reglamentario de esa Ley.

La ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma "FRIOPAR S.R.L.", para la adquisición de compresor, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de Gs. 14.590.000. (GUARANIES CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL). I.V.A incluido.-

2º Imputar el pago al Rubro 2.1.3.530.10.1 – Dpto. 99 – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.-

3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MED. VET. DANIEL ROJAS LOPEZ
Presidente

Scrib. DANIEL GONZALEZ C.
SECRETARIO GENERAL